

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA AUTORIDAD AERONÁUTICA DE LA AVIACIÓN DE ESTADO	Código:	GH-JEFS- FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	1
		Vigencia:	29-08-2018

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA 10 DE JULIO DE 2020
CONTRATO N°	CONTRATO N° 120-02-MDN-CGFM-DIGSA-JEFS-FAC-2020 ORDEN DE COMPRA 46762
FECHA SUSCRIPCIÓN	31/03/2020
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PACIENTES CON TERAPIA DIÁLITICA DIÁLISIS Y HEMODIÁLISIS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL SISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, ADSCRITOS A LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA
FORMA DE PAGO	El Proveedor debe (i) presentar a la Entidad Compradora la factura por el Tratamiento con todos los soportes mensualmente y de acuerdo a los Pacientes atendidos; (ii) presentar la factura en la dirección indicada para el efecto por la Entidad Compradora; y (iii) publicar una copia de la factura en la TVEC. Cuando en una misma mensualidad un Paciente reciba menos de siete (7) sesiones de Hemodiálisis el Proveedor debe facturar el valor de cada sesión realizada, por el resultado de dividir el valor del conjunto integral de atención en 13. Cuando en una misma mensualidad un Paciente reciba menos de 15 días de sesiones de diálisis peritoneal manual o automatizada, el Proveedor debe facturar el valor de cada sesión realizada, por el resultado de dividir el valor conjunto integral de atención en 30 días. El procedimiento de facturación y el pago por el Tratamiento deben realizarse de acuerdo con el Decreto 4747 de 2007, y las demás normas que lo adicionen, modifiquen o sustituyan. El Proveedor también debe hacer el recaudo de las cuotas moderadoras en las condiciones definidas por la Entidad Compradora y de acuerdo a la normatividad vigente. Las Entidades Compradoras deben dentro de los 30 días hábiles siguientes a la presentación de la factura, formular la glosa con base en la codificación y alcance definidos en el manual único de glosas, devoluciones y respuestas. Una vez formuladas las glosas a una factura, no se podrán formular nuevas glosas a la misma factura, salvo la que surjan de hechos nuevos detectados en la respuesta dada a la glosa inicial. Si no se presentan glosas dentro de ese término se entiende aprobada la factura. El Proveedor debe responder las glosas presentada dentro de los 15 días hábiles siguientes a su recepción. La respuesta podrá ser aceptando las glosas iniciales que estime justificadas y emitir las correspondientes notas crédito, o subsanar las causales que generaron la glosa, o indicar justificadamente, que la glosa no tiene lugar. Las Entidades Compradoras deben dentro de los 10 días hábiles siguientes a la respuesta de las glosas, levantarlas total o parcialmente o dejarlas como definitivas. Los valores por las glosas levantadas deberán ser cancelados dentro de los (5) días hábiles siguientes. Las facturas devueltas podrán ser enviadas nuevamente a la Entidad Compradora una vez el Proveedor subsane la causal de devolución. Vencidos los términos y en el caso de que persista el desacuerdo se acudirá a la Superintendencia Nacional de Salud, en los términos establecidos por la ley. La Entidad Compradora debe pagar las facturas dentro de los 30 días calendario siguiente a la fecha de aprobación de la factura. Las Entidades Compradoras dentro de los 10 días hábiles posteriores al pago deben enviar al proveedor el comprobante de pago de la factura. El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas de la Orden de Compra mientras el pago es formalizado. El procedimiento y periodos previstos para la facturación y pago del Tratamiento se modificarán en caso de cambio en la normatividad que lo reglamenta. Colombia Compra Eficiente puede suspender el registro en la Tienda Virtual del Estado Colombiano de las Entidades Compradoras que: (i) estén mora en el pago de sus facturas por 30 días calendario o más; o (ii) que hayan presentado mora en el pago de sus facturas en cinco (5) oportunidades en un mismo año.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA AUTORIDAD AERONÁUTICA DE LA AVIACIÓN DE ESTADO	Código:	GH-JEFSÁ- FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	1
		Vigencia:	29-08-2018

CONTRATISTA	FRESENIUS MEDICAL CARE
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	TENIENTE JENNY MARITZA VEGA MEDRANO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 149.517.726.96
PLAZO DE ENTREGA	30 DE NOVIEMBRE DE 2020 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.
FECHA DE INICIO	31 DE MARZO DE 2020
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A

En Bogotá, el día 10 DE JULIO DE 2020 se reunieron la Señora TENIENTE JENNY MARITZA VEGA MEDRANO, en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – JEFATURA DE SALUD FUERZA AÉREA COLOMBIANA y el señor CARLOS ALBERTO FLOREZ GONZALZ en su calidad Representante legal; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo parcial, de los bienes y/o servicios correspondiente(s) al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato. Luego de adelantar la inspección a los bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y las entregas se cumplieron dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
		N/A
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
		N/A
DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	OBSERVACIONES GENERALES	
1. CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PACIENTES CON TERAPIA DIÁLITICA DIÁLISIS Y HEMODIÁLISIS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL SISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, ADSCRITOS A LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA. CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES -DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – JEFATURA SALUD FUERZA AEREA Y FRESENIUS MEDICAL CARE.	FACTURAS MAYO DE 2020 - NUMERO DE FACTURAS: 574498246 FECHA DE EMISIÓN: 27/05/2020 - NUMERO DE FACTURAS: 574498298 FECHA DE EMISIÓN: 27/05/2020 NUMERO DE FACTURAS: 574498387 FECHA DE EMISIÓN 29/05/2020 - NUMERO DE FACTURAS: 574498570 FECHA DE EMISIÓN: 30/05/2020 NUMERO DE FACTURAS: 57459592 FECHA DE EMISIÓN: 27/05/2020 - NUMERO DE FACTURAS: 57459649 FECHA DE EMISIÓN: 29/05/2020 NUMERO DE FACTURAS: 57459711 FECHA DE EMISIÓN 30/05/2020	

H-JEFSA-
2-049



FUERZA AÉREA COLOMBIANA
AUTORIDAD AERONÁUTICA DE LA AVIACIÓN DE
ESTADO

**ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE
BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD
FAC**

Código:

**GH-JEFSA-
FR-049**

Versión N°:

1

Vigencia:

29-08-2018

DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS O BIENES		
NOTA: EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBERÁ ESTABLECER EN ESTE PUNTO, LO REFENCIADO EN EL ESTUDIO PREVIO SOBRE LA MATERIA, YA QUE ES EL COMITÉ ESTRUCTURADOR EL QUE DEBE HACER UN ANÁLISIS SOBRE LA VIDA ÚTIL DEL BIEN AFECTADO POR EL MANTENIMIENTO O MEJORA. SUPRIMIR ESTA NOTA O ESCRIBIR NO APLICA EN LOS CASOS QUE CORRESPONDA.		
SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$149.517.726.96	
ADICIÓN N° 1	N/A	
VALOR FINAL CONTRATO	\$149.517.726.96	
PRIMER PAGO PARCIAL	\$ 20.463.555	FACTURAS ABRIL DE 2020 NUMERO DE FACTURAS: 574497812 FECHA DE EMISIÓN: 27/04/2020 -NUMERO DE FACTURAS: 574497831 FECHA DE EMISIÓN: 27/04/2020 NUMERO DE FACTURAS: 574497860 FECHA DE EMISIÓN 29/04/2020 -NUMERO DE FACTURAS: 574498186 FECHA DE EMISIÓN: 30/04/2020 NUMERO DE FACTURAS: 57459447 FECHA DE EMISIÓN: 27/04/2020 -NUMERO DE FACTURAS: 57459489 FECHA DE EMISIÓN: 29/04/2020 NUMERO DE FACTURAS: 57459560 FECHA DE EMISIÓN 30/04/2020
SEGUNDO PAGO PARCIAL	\$ 20.463.555	FACTURAS MAYO DE 2020 - NUMERO DE FACTURAS: 574498246 FECHA DE EMISIÓN: 27/05/2020 -NUMERO DE FACTURAS: 574498298 FECHA DE EMISIÓN: 27/05/2020

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA AUTORIDAD AERONÁUTICA DE LA AVIACIÓN DE ESTADO	Código:	GH-JEFSA- FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	1
		Vigencia:	29-08-2018

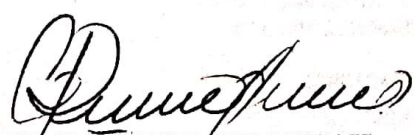
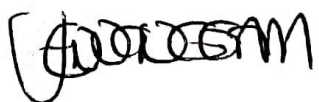
		NUMERO DE FACTURAS: 574498387 FECHA DE EMISIÓN 29/05/2020 -NUMERO DE FACTURAS: 574498570 FECHA DE EMISIÓN: 30/05/2020 NUMERO DE FACTURAS: 57459592 FECHA DE EMISIÓN: 27/05/2020 -NUMERO DE FACTURAS: 57459649 FECHA DE EMISIÓN: 29/05/2020 NUMERO DE FACTURAS: 57459711 FECHA DE EMISIÓN 30/05/2020
SALDO	\$ 108.590.616,96	

ANEXOS

Para la revisión de los requisitos de entrada a satisfacción de bienes, el supervisor debe allegar documentos citados en la Circular No. 20132130582693 del 17-06-201/MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-EMAFI-SECON-13.4 Reglamentación Requisitos para Pago y Derecho a Turno, de acuerdo a los Anexos A y B (la circular completa se puede consultar en la Suite Visión Empresarial SVE por la opción documentos /Consultar/buscar por parámetro de búsqueda: Tipo: circular, otros parámetros Proceso: Gestión administrativa).

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS	RADICADO EN FÍSICO SIEMPRE
Original	Factura y/o Documento equivalente a factura	X
Copia	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	
Copia	Certificación de parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y/o recibo del último pago (planilla pago para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)	X

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

 CARLOS ALBERTO FLOREZ GONZALEZ REPRESENTANTE	 TENIENTE JENNY MARITZA VEGA MEDRANO SUPERVISORA
---	---

ELABORO: TE VEGA

FUERZA AEREA COLOMBIANA		Código:	GH-JEFS-AR-052						
FORMATO CONCEPTO DE AUDITORIA DE CUENTAS MEDICAS- CONCEPTO INICIAL		Versión N°:	01						
		Vigencia:	29/08/2018						
CONCEPTO DE AUDITORIA		FECHA	25/06/2020						
LMMB-003		NIT	830907355-2						
IPS y/o RECLAMANTE									
FRESENIUS MEDICAL CARE									
FECHA DE PRESTACION DEL SERVICIO		MAYO 2020							
FECHA DE RECEPCION FACTURA Y/O SOLICITUD REEMBOLSO		24/06/2020							
FACTURA	FECHA FACTURA	USUARIO	IDENTIFICACION	VALOR FACTURA	VALOR GLOSA	VALOR A PAGAR	CODIGO GLOSA	DESCRIPCION GLOSA	OBSERVACIONES PRIMERA REVISION
574498246	27/05/2020	ARNULFO IBARGUEN VILLALBA	11885106	\$ 2.923.365,00	\$ 0	2.923.365,00		#N/A	SE DA CONCEPTO FAVORABLE AL PAGO CORRESPONDIENTE DE LA ATENCION DE UN USUARIO DEL SSFFMM EL CUAL SE ENCUENTRA SOPORTADO Y JUSTIFICADO EN SU TOTALIDAD
574498298	27/05/2020	ANA IMELDA SANDOVAL DE ESTRADA	25393642	\$ 2.923.365,00	\$ 0	\$ 2.923.365,00		#N/A	SE DA CONCEPTO FAVORABLE AL PAGO CORRESPONDIENTE DE LA ATENCION DE UN USUARIO DEL SSFFMM EL CUAL SE ENCUENTRA SOPORTADO Y JUSTIFICADO EN SU TOTALIDAD
574498367	25/05/2020	ANAYIBE GOMEZ MALES	29346565	\$ 2.923.365,00	\$ 0	\$ 2.923.365,00		#N/A	SE DA CONCEPTO FAVORABLE AL PAGO CORRESPONDIENTE DE LA ATENCION DE UN USUARIO DEL SSFFMM EL CUAL SE ENCUENTRA SOPORTADO Y JUSTIFICADO EN SU TOTALIDAD
574498570	30/05/2020	ALVARO POMPILO QUIROZ GALARZA	16822615	\$ 2.923.365,00	\$ 0	\$ 2.923.365,00		#N/A	SE DA CONCEPTO FAVORABLE AL PAGO CORRESPONDIENTE DE LA ATENCION DE UN USUARIO DEL SSFFMM EL CUAL SE ENCUENTRA SOPORTADO Y JUSTIFICADO EN SU TOTALIDAD
574556592	27/05/2020	IDC CELMIRA HERNANDEZ DE ROSALES	24706839	\$ 2.923.365,00	\$ 0	\$ 2.923.365,00		#N/A	SE DA CONCEPTO FAVORABLE AL PAGO CORRESPONDIENTE DE LA ATENCION DE UN USUARIO DEL SSFFMM EL CUAL SE ENCUENTRA SOPORTADO Y JUSTIFICADO EN SU TOTALIDAD
574556649	25/05/2020	MARIBEL LUNA	30342824	\$ 2.923.365,00	\$ 0	\$ 2.923.365,00		#N/A	SE DA CONCEPTO FAVORABLE AL PAGO CORRESPONDIENTE DE LA ATENCION DE UN USUARIO DEL SSFFMM EL CUAL SE ENCUENTRA SOPORTADO Y JUSTIFICADO EN SU TOTALIDAD
57455711	30/05/2020	JOSE JOAQUIN FONSECA DIAZ	10184583	\$ 2.923.365,00	\$ 0	\$ 2.923.365,00		#N/A	SE DA CONCEPTO FAVORABLE AL PAGO CORRESPONDIENTE DE LA ATENCION DE UN USUARIO DEL SSFFMM PARA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EL CUAL SE ENCUENTRA SOPORTADO Y JUSTIFICADO EN SU TOTALIDAD
				\$ 20.463.555,00	0,00	20.463.555,00			
TOTAL FACTURA		\$ 20.463.555,00							
VALOR GLOSA		\$ 0,00							
VALOR A PAGAR		\$ 20.463.555,00							


 LINA MARIA MEJIA BENAVIDES -OPS
 AUDITOR EN SERVICIOS DE SALUD
 JEKSA FAC



**FRESENIUS
MEDICAL CARE**

Fresenius Medical Care Colombia S.A

NIT. 830.007.355-2

AV. Cra 7 N°156-10 Piso 26 Ed. To - -

Bogotá D.C. - Colombia

(7) 572 1366 |

GRANDES CONTRIBUYENTES Resolución 000076 Dic. 01/2010
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS 0 IVA
SOMOS AGENTES RETENEDORES IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS
SOMOS AUTORETENEDORES
Resolución 09414 Oct. 01/2008
ACT. ECONOMICA 304 TARIFA 9.66 X 1000
CIU No. 8692
AUTORIZACIÓN FACTURA ELECTRÓNICA RESOL. DIAN 18763001691817 DE FECHA
2019-11-14 HASTA 2021-05-14 RANGO 574495082 - 5744106000

Página 1 de 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

574498246

FACTURADO A: DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR NIT 830,039,670-5 TEL. 3470211 CRA 7 52 48 BOGOTÁ, Colombia			ENTREGADO A: IBARGUEN ARNOLFO NIT/ CC. 11885106 TEL. 3117606762 cra 40 N° 51 78 VALLADO - - Calli (Santiago De Calli) Valle del C, Colombia		FECHA EMISION 27/05/2020-12:27:23
COD. CLIENTE 920065724			11885106 CC Otro		FECHA VENCIMIENTO 26/06/2020
					FECHA PEDIDO
ORDEN DE COMPRA	EXPORTACION	ZONA	BODEGA	INCOTERM	PEDIDO 717003
FECHA INGRESO	FECHA LEGALIZACION	CONTRATO Plan Obligatorio de Salud	CENTRO DE ATENCION 136IP IMBANACO		CONDICION VENTA crédito - transferencia a: 30 días

CODIGO	DESCRIPCION	CUM	LOTE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	%IVA
549801	DIALISIS PERITONEAL MANUAL			1 UN	2.923.365,00	2.923.365,00	0
Radicado No. 957-JEFSA-FAC-2020							

OBSERVACIONES:

VR.DESCUENTO: CORRESPONDE A PAGO PACIENTE POR CUOTA MODERADORA Y/O COPAGO.
Banco: Cuenta corriente Nac. 0401603261 Banco BBVA.

Son: DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 00/100 COP

CUFE : d91c9006409bf4d280b11d1ad06fca8eb1623d60a6866e26841ca0642e09e8aac2525418b1c2da24e41b78e629d68de

Representación grafica de la factura de venta electrónica

Fecha Validación: 2020-05-27 12:31:18-05:00

- 1.- FAVOR GIRAR CHEQUE CON SELLO RESTRICATIVO A NOMBRE DE FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Y/O CONSIGNAR EN NUESTRA CUENTA BBVA.
- 2.- SI EFECTUA SU PAGO DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO COBRAREMOS LOS INTERESES DE MORA
- 3.- FAVOR NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO...
- 4.- LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO

PREPARADO REVISADO APROBADO CONTABILIZADO

FIRMA Y CC/NIT





**FRESENIUS
MEDICAL CARE**

Fresenius Medical Care Colombia S.A

NIT. 830.007.355-2

AV. Cra 7 N°156-10 piso 26 Ed.To - -

Bogotá D.C. - Colombia

(7) 572 1366 |

GRANDES CONTRIBUYENTES Resol.000076 Dic.01/14
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS O I
SOMOS AGENTES RETENEDORES IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS
SOMOS AUTORETENEDORES
Resol.Nro 09414 Oct.01/2008
ACT.ECONOMICA 304 TARIFA 9.86 X 1000
CIU No. 8692
AUTORIZACIÓN FACTURA ELECTRÓNICA RESOL. DIAN 18763001691817 DE FECHA
2019-11-14/ASTA2021-05-14 RANGO 574495082 - 5744106000

Página 1 de 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

574498298

FACTURADO A: DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR NIT 830,039,670-5 TEL. 3470211 CRA 7 52 48 BOGOTÁ, Colombia			ENTREGADO A: SANDOVAL ANA NIT/ CC. 25393842 TEL. 3042976 CARRERA 7M BIS No. 70-47 B/ LOPEZ E - - Cali (Santiago De Cali) Valle del C, Colombia		FECHA EMISION 27/05/2020-12:29:25
COD. CLIENTE 920065724			25393842 CC		FECHA VENCIMIENTO 26/06/2020
			Otro		FECHA PEDIDO
ORDEN DE COMPRA	EXPORTACION	ZONA	BODEGA	INCOTERM	PEDIDO 717409
FECHA INGRESO	FECHA LEGALIZACION	CONTRATO Plan Obligatorio de Salud	CENTRO DE ATENCION 1361P IMBANACO		CONDICION VENTA crédito - transferencia a: 30 días

CODIGO	DESCRIPCION	CUM	LOTE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	%IVA
549801	DIALISIS PERITONEAL MANUAL			1 UN	2.923.365,00	2.923.365,00	0

OBSERVACIONES:

VR.DESCUENTO: CORRESPONDE A PAGO PACIENTE POR CUOTA MODERADORA Y/O COPAGO.
Banco: Cuenta corriente Nac. 0401603261 Banco BBVA.

Son: DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 00/100 COP

CUFE : b4009650f1ce4fd080357988dc9e9bfd5809af137070758a9331a6d0b700c5c652e1a8bbab0a283cc81b59108609df87

Representación grafica de la factura de venta electrónica

Fecha Validación: 2020-05-27 12:31:38-05:00

- 1.- FAVOR GIRAR CHEQUE CON SELLO RESTRICTIVO A NOMBRE DE FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Y/O CONSIGNAR EN NUESTRA CUENTA BBVA.
- 2.- SI EFECTUA SU PAGO DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO COBRAREMOS LOS INTERESES DE MORSA
- 3.- FAVOR NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO...
- 4.- LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO

PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO
-----------	----------	----------	---------------

FIRMA Y CC/NIT





**FRESENIUS
MEDICAL CARE**

Fresenius Medical Care Colombia S.A

NIT. 830.007.358-2

Av. Cho 7 A°136-10Piso26 Ed.To -

Regista D.C. - Colombia

(7) 572 1368

GRANDES CONTRIBUYENTES Resol.000076 Dic.01/11
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS Q.11
SOMOS AGENTES RETENEDORES IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS
SOMOS AUTORETENEDORES
Resol.Nro 09414 Oct.01/1508
ACT.ECONOMICA 304 TARIFA 9.66 X 1000
CIU No. 8692
AUTORIZACIÓN FACTURA ELECTRÓNICA RESOL. DIAN 18763001691817 DE FECHA
2019-11-14HASTA2021-05-14 RANGO 574495982 - 5744106000

Página 1 de 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

574498387

FACTURADO A: DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR NIT 830.039.870-5 TEL. 3470211 CRA 7 52 48 BOGOTA, Colombia			ENTREGADO A: GOMEZ ANAYIBE NIT/ CC. 29346565 TEL. 3125550837 VILLA GORGONA CALLEJON LOS ALPES - - Saravene (Isla Del Charo) Arauca, Colombia		FECHA EMISION 29/05/2020-15:13:58
COO. CLIENTE 920065724			29346565 CC		FECHA VENCIMIENTO 28/06/2020
			Otro		FECHA PEDIDO
ORDEN DE COMPRA	EXPORTACION	ZONA	BODEGA	INCOTERM	PEDIDO 707027
FECHA INGRESO	FECHA LEGALIZACION	CONTRATO Plan Obligatorio de Salud	CENTRO DE ATENCION 1361P IMBANACO		CONDICION VENTA crédito - transferencia a: 30 dias

CODIGO	DESCRIPCION	CUM	LOTE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	%IVA
399501	HEMODIALISIS ESTANDAR CON BICARBONATO			1 UN	2.923.365,00	2.923.365,00	0

OBSERVACIONES:

VR.DESCUENTO: CORRESPONDE A PAGO PACIENTE POR CUOTA MODERADORA Y/O COPAGO.
Banco: Cuenta corriente Hac. 0401603261 Banco DBVA.

Son: DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 00/100 COP

CUFE: 8d61718d01b3577cf490467a9164ad66f536688e96779c1701ec524724e4b7b852138b44107d5a5cadd02839064fc3

Representación gráfica de la factura de venta electrónica

Fecha Validación: 2020-05-29 15:15:25-05:00

- 1.- FAVOR GIRAR CHEQUE CON SELLO RESTRICTIVO A NOMBRE DE FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Y/O CONSIGNAR EN NUESTRA CUENTA BBVA.
- 2.- SI EFECTUA SU PAGO DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO COBRAREMOS LOS INTERESES DE MOROSIDAD.
- 3.- FAVOR NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO...
- 4.- LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO

PREPARADO

REVISADO

APROBADO

CONTABILIZADO

FIRMA Y CC/NIT





(7) 972 1344

[illegible]

Page 1 de 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

574498572

FACTURADO A: CORRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR NIT 909.039.670-5 TEL 3470211 CRA 7 52 48 BOGOTA, Colombia			COD. CLIENTE 920665724		ENTREGADO A: QUIROZ ALVARO NIT/ CC. 16822615 TEL 2888580 Calle 38 1 e 40 - - Cali (San Diego De Cali) Valle del C. Colombia		FECHA EMISION 29/05/2022-13:15:51	
					FECHA VENCIMIENTO 29/05/2022			
					FECHA PEDIDO			
ORDEN DE COMPRA	EXPORTACION	ZONA	BODEGA	INCOTERM	PEDIDO			
					71180			
FECHA INGRESO	FECHA LEGALIZACION	CONTRATO Plan Obligatorio de Salud	CENTRO DE ATENCION 13609 IMBARIACO		CONDICION VENTA crédito - transferencia a: 30 días			

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CUM	LOTE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	INFORMACION
799501	HEMODIALISIS ESTANDAR CON BICARBONATO			1 UN	2.923.365,00	2.923.365,00	0

OBSERVACIONES:

VR. DESCUENTO: CORRESPONDE A PAIS PACIENTE POR CUOTA MODERADORA Y/O COPAGO.

Banco: Cuentas Corrientes Nac. 0401601261 Banco BDA.

Sum: DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 00/100 COP

[illegible]

Representación gráfica de la factura de venta electrónica

Archie Vaidenly, 2022-06-20 13:15:12 EDT

- 1.- PINTAR SURCOS DENTRO DEL MOLD RECTANGULAR A NOMBRE DE PRESIDENTES PASADOS, COMO ECONOMIA, S.A. MAS DISEÑAR EN LA MISMA CUENTA BANCARIA.
- 2.- SE IMPRIMA LOS NOMBRES DE LA PRIMA DE VENCIMIENTO ECONOMICA DE LOS INTERESES DE PRIMA.
- 3.- CAMBIO DE MATEMATICA INTERES EN LA PRIMA POR NINGUN CONCEPTO...
- 4.- LA PRIMERA PARTIDA DE VENTA SE ASIGNA EN TODOS LOS EFECTOS LEVANTADOS A UNA LETRA DE CAMBIO.

PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO
-----------	----------	----------	---------------

STANA Y CE/NET



**FRESENIUS
MEDICAL CARE**

Fresenius Medical Care Colombia S.A

NIT. 830.007.385-2

Av. Cra 7 N°158-10 Piso 26 Ed. To. A

Bogotá D.C. - Colombia

(*) 572 1366 |

GRANDES CONTRIBUYENTES Resol.000076
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS
SOMOS AGENTES RETENEDORES IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS
SOMOS AUTORETENEDORES
Resol.Nro 00414 Del 01/03/2019
ACT ECONOMICA 304 TARIFA 9.66 X 1000
CIVIL No. 8992
AUTORIZACIÓN FACTURA ELECTRÓNICA RESOL. DIAN 18763001688906 DE FECHA
2019-11-14 HASTA 2021-05-14 RANGO 57458602 - 574512400

Página 1 de 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

57459592

FACTURADO A: DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR NIT 830.039.670-5 TEL. 3470211 CRA 7 52 48 BOGOTÁ, Colombia			ENTREGADO A: HERNANDEZ DE IDE NIT/ CC. 24706839 TEL. 0000000 CALLE 12 N° 8-22 B/ CENTRO - - PuertoSalgar(PuertoSalgar)Cundin ama, Colombia		FECHA EMISION 27/05/2020-14:23:27
COD. CLIENTE 920065724			24706839 CC Otro		FECHA VENCIMIENTO 26/06/2020
ORDEN DE COMPRA			BODEGA	INCOTERM	FECHA PEDIDO
EXPORTACION			PEDIDO 716427		
ZONA			CONDICION VENTA crédito - transferencia a: 30 dias		
FECHA INGRESO	FECHA LEGALIZACION	CONTRATO Plan Obligatorio de Salud	CENTRO DE ATENCION 148IP HX SAN JOSE DE HONDA		

CODIGO	DESCRIPCION	CUM	LOTE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	%IVA
549S02	DIALISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA			1 UN	2.923.365,00	2.923.365,00	0

OBSERVACIONES:

VR.DESCUENTO: CORRESPONDE A PAGO PACIENTE POR CUOTA MODERADORA Y/O COPAGO.

Banco: Cuenta corriente Nac. 0401603261 Banco BBVA.

Son: DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 00/100 COP

CUFE : c97919a608440926a0ceb578f48fc4c98e83325f9c8b695e76890027a19de546ad94b49d63bb32a40108773a842298d6

Representación gráfica de la factura de venta electrónica

Fecha Validación: 2020-05-27 14:25:00-05:00

- 1.- FAVOR GIRAR CHEQUE CON SELLO RESTRICTIVO A NOMBRE DE FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Y/O CONSIGNAR EN NUESTRA CUENTA BBVA.
- 2.- SI EFECTUA SU PAGO DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO COBRAREMOS LOS INTERESES DE MORA
- 3.- FAVOR NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO...
- 4.- LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO

PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO
-----------	----------	----------	---------------

FIRMA Y CC/NIT



Fresenius Medical Care Colombia S.A
NIT. 830.007.355-2
AV. Cra 7 N°156-10 piso 26 Ed.To - -
Bogotá D.C. - Colombia
(7) 572 1366 |

GRANDES CONTRIBUYENTES Resol 000076 DI
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS
SOMOS AGENTES RETENEDORES IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS
SOMOS AUTORETENEDORES
Resol. Nro 09414 del 01/10/08
ACT ECONOMICA 304 TARIFA 9.66 X 1000
CIU No 1697
AUTORIZACIÓN FACTURA ELECTRÓNICA RESOL DIAN 18763001689906 DE FECH
2019-11-14 HASTA 2021-05-14 RANGO 57458602 - 574512400

Página 1 de 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

57459649

FACTURADO A: DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR NIT 830,039,670-5 TEL. 3470211 CRA 7 52 48 BOGOTA, Colombia			ENTREGADO A: LUNA MARIBEL NIT/ CC. 30342824 TEL. 00000000 Calle 47 A # 7-25 B/ Las Ferias. - La Dorada (La Dorada) Caldas, Colombia		FECHA EMISION 29/05/2020-09:10:33 FECHA VENCIMIENTO 28/06/2020 FECHA PEDIDO
ORDEN DE COMPRA 			BODEGA 		PEDIDO 707366
FECHA INGRESO 			CONDICION VENTA crédito - transferencia a: 30 días		

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CUM	LOTE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	%IVA
399501	HEMODIALISIS ESTANDAR CON BICARBONATO			1 UN	2.923.365,00	2.923.365,00	0

OBSERVACIONES:

VR.DESCUENTO: CORRESPONDE A PAGO PACIENTE POR CUOTA MODERADORA Y/O COPAGO.
Banco: Cuenta corriente Nac. 0401603261 Banco BBVA.

SON: DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 00/100 COP

CUFE: 6ef0171f0c0a4f996767752786147b54739ecf38c15f5cd5cef938226d4655d68cf8c2291c11cf0562c1b10c1a4d2763

Representación gráfica de la factura de venta electrónica

Fecha Validación: 2020-05-29 09:15:18-05:00

1. FAVOR GIRAR CHEQUE CON SELLO RESTRICTIVO A NOMBRE DE FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Y/O CONSIGNAR EN NUESTRA CUENTA BBVA.
2. SI EFECTUA SU PAGO DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO COBRAREMOS LOS INTERESES DE MORA.
3. FAVOR NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO...
4. LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO.

PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO
-----------	----------	----------	---------------

FIRMA Y CC/NIT





**FRESENIUS
MEDICAL CARE**

Fresenius Medical Care Colombia S.A

NIT. 830.007.355-2

AV. Cra 7 N°156-10 piso 26 Ed.To - -

Bogotá D.C. - Colombia

(7) 572 1366 |

GRANDES CONTRIBUYENTES Resol.000076 Dk
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS
SOMOS AGENTES RETENEDORES IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS
SOMOS AUTORETENEDORES
Resol Nro 09414 Oct 01/2008
ACT.ECONOMICA 304 TARIFA 9.66 X 1000
CIU No. 8692
AUTORIZACIÓN FACTURA ELECTRÓNICA RESOL. DIAN 18763001688906 DE FECHA
2019-11-14 HASTA 2021-05-14 RANGO 57458602 - 574512400

Página 1 de 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

57459711

FACTURADO A: DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR NIT 830.039.670-5 TEL. 3470211 CRA 7 52 48 BOGOTA, Colombia			ENTREGADO A: FONSECA JOSE NIT/ CC. 10184883 TEL. 0000000 CALLE 31 B N 2-135 B/ La concordia - - La Dorada (La Dorada) Caldas, Colombia		FECHA EMISION 30/05/2020-12:25:54
COD. CLIENTE 920065724			10184883 CC		FECHA VENCIMIENTO 29/06/2020
			Otro		FECHA PEDIDO
ORDEN DE COMPRA	EXPORTACION	ZONA	BODEGA	INCOTERM	PEDIDO 709602
FECHA INGRESO	FECHA LEGALIZACION	CONTRATO Plan Obligatorio de Salud	CENTRO DE ATENCION 148IP HX SAN JOSE DE HONDA		CONDICION VENTA crédito - transferencia a: 30 días

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CUM	LOTE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	%IVA
399501	HEMODIALISIS ESTANDAR CON BICARBONATO			1 UN	2.923.365,00	2.923.365,00	0

OBSERVACIONES:

VR.DESCUENTO: CORRESPONDE A PAGO PACIENTE POR CUOTA MODERADORA Y/O COPAGO.

Banco: Cuenta corriente Nac. 0401603261 Banco BBVA.

Son: DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 00/100 COP

CUPE: 433d7f0b0f8f1fe827f22ac6ca78ab0f56d8c4716aa2bf4c3d16a45c8694f4b/64bd33223a4e227f8ee9646dea9a09bd

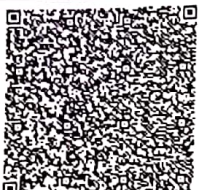
Representación gráfica de la factura de venta electrónica

Fecha Validación: 2020-05-30 12:27:12-05:00

- 1.- FAVOR GIRAR CHEQUE CON SELLO RESTRICTIVO A NOMBRE DE FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Y/O CONSIGNAR EN NUESTRA CUENTA BBVA.
- 2.- SI EFECTUA SU PAGO DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO COBRAREMOS LOS INTERESES DE MORSA
- 3.- FAVOR NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO...
- 4.- LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO

PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO
-----------	----------	----------	---------------

FIRMA Y CC/NIT



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: JEFSA-DISSA-SUSAP

FECHA INFORME: Día: 23 Mes 08 Año 2020

CONTRATO N° ORDEN DE COMPRA 46762 CONTRATO N°120-02 -MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2020

CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A.

VALOR DEL CONTRATO: \$ 149.517.426,96

FORMA DE PAGO: CONTRA PRESENTACION DE FACTURA Y RECIBO A SATISFACCION

FECHA FIRMA: Día: 31 Mes. 03 Año 2020

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PACIENTES CON TERAPIA DIALÍTICA, DIÁLISIS Y HEMODIÁLISIS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL SISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS A LA FUERZA AEREA COLOMBIANA

FECHA CUMPLIMIENTO ÚLTIMO REQUISITO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (Registro Presupuestal, Aprobación Garantía Única y/o Acta de Inicio, según corresponda):

Día: 31 Mes:03 Año 2020

CONTRATO MODIFICATORIO: (objeto de la modificación) N/A

FECHA DE FIRMA: N/A

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 31-03-2020 hasta el 30-11 -2020

Porcentaje Avance en tiempo: 25 %

Porcentaje de Ejecución (en relación a los bienes y/o servicios recibidos): 25 %

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: 0 %

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100 %

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No ☒ X_ Sí ☐

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No ☒ X_ Sí ☐

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No ☐ X_ Sí ☐

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ☐ Si ☒

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PACIENTES CON TERAPIA DIALÍTICA, DIALISIS Y HEMODIÁLISIS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL SISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS A LA FUERZA AEREA COLOMBIANA

ITEM	CANTIDAD	VALOR
574498246	PAQUETE DIÁLISIS PERITONEAL	\$ 2.923.365
574498298	PAQUETE DIÁLISIS PERITONEAL	\$ 2.923.365
574498387	PAQUETE HEMODIÁLISIS	\$ 2.923.365
574498570	PAQUETE HEMODIÁLISIS	\$ 2.923.365
57459592	PAQUETE DIÁLISIS PERITONEAL	\$ 2.923.365
57459649	PAQUETE HEMODIÁLISIS	\$ 2.923.365
57459711	PAQUETE HEMODIÁLISIS	\$ 2.923.365

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACION).

(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:

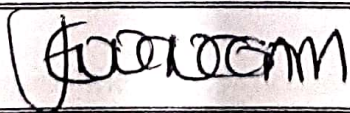
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

SEGUIMIENTO A RIESGOS:

“En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: ☐ NO ☒

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:	TENIENTE JENNY MARITZA VEGA MEDRANO
FIRMA:	
C.C. No.	52.861.897
DEPENDENCIA:	JEFSA-DISSA-SUSAP

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A.
NIT 830.007.355-2,**

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con la planilla de aportes parafiscales número 43643417, la Compañía efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 30 de junio de 2020.
- Entidades Promotoras de Salud al 31 de julio de 2020.

En cumplimiento del artículo 2 de la ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 16 días de julio de 2020, por solicitud de la administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

John Alberto Perez Carvajal
Revisor Fiscal de Fresenius Medical Care Colombia S.A.
TIP. 149747 - T
Miembro de KPMG S.A.S.



**FRESENIUS
MEDICAL CARE**

FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A.
Carrera 7 # 156-10 Piso 26
PBX: 2941400
Bogotá D.C. - Colombia

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FIRMA
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A
CON NIT 830.007.355 -2**

CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO:

A la fecha, esto es, al 13 de Julio de 2020, esta empresa/compañía se encuentra al día por concepto de pagos de salarios, prestaciones sociales y demás obligaciones laborales; así como el pago de Honorarios y Servicios al Personal de Apoyo. Adicionalmente certificamos el cumplimiento de los Aportes a la Caja de Compensación Familiar (si aplica), Aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales ARL. (Art 50 Ley 789 de 2002; Art 1° de la Ley 828 de 2003 y Ley 1562 de 2012).

Se adjunta al presente documento las respectivas planillas de Autoliquidación y Pago que evidencian el Cumplimiento.

Firma del Representante:

ANA MARIA TRUJILLO CALDERON

Nombre del Representante:

52.412.433 De Bogotá

Numero de Cedula de Representante:

Dirección Comercial del Contratista: Carrera 7 # 156-10 Piso 26

Ciudad: Bogotá / NIT 830.007.355 - 2

Teléfono: 2941400 - Extensiones: 3022 / 305